

**POLÍTICA DE CALIDAD DE FORMACIÓN  
PRO-HUMANITAS S.C.A**

**DISPONEMOS DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD “ATENCIÓN SOCIO SANITARIA  
A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES” CÓDIGO: SSCS0208**

En base a esto:

PRO-HUMANITAS S.C.A define la presente **Política de Calidad**, para el desarrollo de las siguientes actividades

- Formación profesional para el empleo
- Formación subvencionada

Queriendo demostrar la importancia de la gestión de la calidad en nuestra organización, se establece la presente Política de Calidad que se basa en los siguientes principios:

- *Asegurar la satisfacción total de nuestros clientes y alumnos*
- *Reducir nuestros errores, en especial aquellos que incidan de forma especial en nuestros clientes y alumnos*
- *Ser un referente de mejora en el sector*

Para lograr estos objetivos es necesario:

- Existencia de un mayor compromiso con los trabajadores que impulse la Política de Calidad establecida.
- Cumplir con los requisitos y una mejora diaria de la eficacia del sistema de Gestión de la Calidad.
- Garantizar a los empleados una formación necesaria para el adecuado desarrollo de su trabajo.
- Participación activa de los miembros de la empresa.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y de nuestros clientes y alumnos.
- Definir las funciones y responsabilidades correspondientes a cada puesto de trabajo.
- Satisfacer tanto los requisitos del cliente como los legales y reglamentarios.

Atendiendo a estos principios, los preceptos a cumplir por se recogen en nuestro Sistema de Gestión de Calidad, que se declara de obligado cumplimiento.